



El portavoz del equipo de Gobierno en el Ayuntamiento, Gabriel Miguel

SE CELEBRARÁ EL LUNES E INCLUIRÁ EL DEBATE DE LOS PRESUPUESTOS

El PP propondrá al Pleno que la capital se incluya en la Ley de Grandes Ciudades

Uno de los objetivos es hacer más participativa la gestión del Ayuntamiento con la implicación de los sectores sociales

AURORA GALISTEO / CIUDAD REAL

El PP propondrá al Pleno del Ayuntamiento, en la sesión ordinaria del lunes, la inclusión de Ciudad Real en la Ley de Grandes Ciudades.

Así lo anunció ayer en rueda de prensa el portavoz del equipo de Gobierno, Gabriel Miguel, quien explicó que a pesar de que la capital no cumple uno de los requisitos de la ley que regula esta declaración, tener más de 170.000 habitantes, sí es capital de provincia, otra de las exigencias de la ley, y además aquí se encuentra la sede de una institución importante como es el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, aspectos suficientes por los que el Ayuntamiento pedirá a la asamblea legislativa autonómica la declaración de "gran ciudad".

Entre los motivos que han llevado al equipo de Gobierno a tomar esta determinación, tras su debate y aprobación por el Pleno, figuran el que uno de los grandes objetivos de esta ley es dotar a la administración local de los instrumentos necesarios para hacerla más ágil y más moderna.

"No debemos desaprovechar esta oportunidad para subirnos al carro del desarrollo de las grandes ciudades", explicó Miguel quien añadió que, a su juicio, Ciudad Real "es la capital de Castilla-La Mancha en modernización, desarrollo e inver-

TERRENOS PARA EL CENTRO DE SALUD NÚMERO 3

► **El Pleno del Ayuntamiento debatirá el lunes** la cesión gratuita al SESCAM de una parcela de 3.000 metros cuadrados, en el polígono N-4 al principio del carreterín de La Atalaya, para la construcción del centro de salud número 3 y la Gerencia de Atención Primaria. El portavoz del equipo de Gobierno, Gabriel Miguel, indicó que este terreno ya había sido cedidos al INSALUD pero que con el traspaso de competencias, la parcela no fue inscrita en el patrimonio del INSALUD, por lo que, para eliminar obstáculos, se vuelve a hacer la cesión esta vez al SESCAM.

► **El Pleno aprobará también** la modificación de estudio de detalle de dos parcelas, una de ellas en las inmediaciones del colegio Ferroviario para que su uso social y deportivo sea compatible con el educativo, y otra en el Peri de Renfe para cualquier uso dotacional.

► **La adjudicación de tres nuevas parcelas** en el Parque Industrial Avanzado, la reorganización de plantillas de personal del Ayuntamiento, la mejora de alineaciones de dos calles y el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2004, son otros de los puntos incluidos en el orden del día.

siones, y entendemos que no debemos desaprovechar esta oportunidad que nos ofrece la ley para lograr un municipio más participativo".

Igualmente significó que se trata de un paso importante que, junto con la redacción del Plan Estratégico, fomentará que Ciudad Real de un paso importante en su desarrollo, siendo ya la capital de Castilla-La Mancha en inversiones y modernización.

El portavoz del equipo de Gobierno añadió que esta solicitud podrá ser o no aprobada por las Cortes y añadió que en caso de que así sea

habrá que realizar propuestas de adaptación del trabajo del Ayuntamiento a nivel interno.

En la práctica, Miguel explicó que esta declaración supondría utilizar los diversos recursos que la ley pone en manos de esas ciudades para hacer más participativa la gestión del Ayuntamiento con la implicación de los diversos sectores sociales.

Igualmente, permitiría agilizar trámites ya que la ley dota de un mayor poder de decisión a la Comisión de Gobierno, reservando el Pleno como foro del gran debate político sobre la ciudad. □

SEGÚN LA UNIÓN REGIONAL DE JUBILADOS DE UGT

Los pensionistas han perdido el 7,2% de su poder adquisitivo real

LANZA / CIUDAD REAL

La Unión Regional de Jubilados y Pensionistas del sindicato UGT criticó ayer que mientras el Gobierno se ha gastado 75 millones de euros en una campaña televisiva sobre la subida de las pensiones, los pensionistas han perdido un 7,2 por ciento de poder adquisitivo real en 2003.

El secretario regional de la Unión de Jubilados y Pensionistas, Germán Díaz, y el secretario regional de UGT, Carlos Pedrosa, reprocharon al Gobierno, en una rueda de prensa, que con esa campaña "haga propaganda" de algo a lo que está obligado por el acuerdo alcanzado en su día con los sindicatos por el cual la revalorización de las pensiones es automática en función de la desviación del IPC real.

En cualquier caso, denunciaron que pese a que el IPC subió un 2,6 por ciento y las pensiones un 2,8 por ciento en 2003, el incremento del precio de los productos básicos -patatas, huevos, legumbres y hortalizas, frutas frescas y carnes-, en los que la mayoría de los pensionistas gastan su dinero, fue de un 10 por ciento, por lo que perdieron un 7,2 por ciento de poder de compra real. Además, reclamaron que el abono de la revalorización automática de las pensiones por la desviación del IPC se abone mes a mes.

Consideran, por tanto, que el dinero invertido por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en esta "campaña propagandística" podía haberse destinado a mejorar la cuantía de las pensio-

nes mínimas y los servicios sociales para atender a los mayores.

UGT va a llevar a cabo una campaña para informar a los pensionistas sobre este particular y asimismo ha remitido una carta al ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, en la que le expresan que no comparten "sus optimistas apreciaciones" sobre la revalorización de las pensiones cada mes de enero y el cobro de una paga adicional por el incremento de los precios.

Carlos Pedrosa manifestó, por su parte, que es urgente, para la mejora de las pensiones, crear un marco estable que reduzca la incertidumbre de continuas reformas y que los partidos políticos se comprometan a que para el cálculo de la base reguladora de las pensiones no se tome toda la vida laboral.

Protección social

Por otro lado, y en relación con la protección social de las personas mayores, la Unión Regional de Jubilados y Pensionistas reclamó un plan de acción urgente y una Ley de Dependencia, en la que se considere la protección de las personas mayores como un derecho universal y exigible.

Germán Díez pidió además que se habilite una red que garantice el cuidado diario y la atención sociosanitaria de los mayores dependientes, que se incremente la oferta pública de plazas en centros de día y residencias asistidas y que se potencie la ayuda a domicilio de calidad y la teleasistencia, así como las viviendas tuteladas. □



Carlos Pedrosa, secretario regional de UGT